



Martes, Octubre 28, 2014

Resumen:

El Estado invita a los costarricenses a hacerse un ahorro por su cuenta, ya que no puede garantizar el valor futuro de las pensiones. La Dirección General de Tributación Directa había decidido aplicarles el impuesto sobre la renta, aunque la Ley de Protección al Trabajador siempre tuvo la intención de estimular el ahorro para compensar el deterioro de los beneficios concedidos por otros regímenes, en particular el de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM), de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).

Periodista: No registra

Periodico: La Nación

Sección: Editorial

Categoría: Acciones políticas

Temática: Política

Procesos Electorales

Modalidad: Editorial

Grupo Etario: No se registra

Ubicación Geográfica: San José

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Instituciones autónomas

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/urgente-acci%C3%B3n-legislativa>